



No. 07-110408- -00015-0000

Fecha: 2011-12-19 16:12:47 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eva: 1 REGDEPOSITO
Act. 523 RESPUESTA Folios: 11

Bogotá D.C. Diciembre 19 de 2011

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
Dirección de nuevas Creaciones

Atn. **JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ**
Director de Nuevas Creaciones

Asunto: Respuesta al Oficio 18505

Por medio de la presente me permito responder al oficio No 18505 con fecha de notificación del pasado 1 de Diciembre de 2011.

El objeto de esta respuesta es poder establecer todas las correcciones y explicaciones necesarias relacionadas con la solicitud de patente con Radicación 07-110408.

En este documento se dará respuesta a cada uno de los puntos planteados en su comunicado 18505 y al finalizar se colocan como anexos los elementos tales como Descripciones de productos o reivindicaciones, según sea el caso y las correcciones respectivas:

1. En cuanto al punto 2 de su comunicado (Objeto de la invención):

Es importante resaltar que el problema técnico planteado y el producto diseñado se enfocan ÚNICAMENTE en la protección del vehículo. En ningún momento se ha planteado para proteger las columnas o esquinas de las áreas de parqueo de vehículos.

2. En lo relacionado con el punto 3 de su comunicado:

- **TITULO:**
Tomamos la Sugerencia modificando el Título del Petitorio quedando de la siguiente manera:

" Esquinero Protector para automóviles ubicado en columnas y esquinas de las áreas de parqueo."
- **REIVINDICACIONES:**
Las reivindicaciones y capítulo descriptivo se han corregido siguiendo los lineamientos sugeridos en el documento.

3. En lo relacionado con los puntos 4 y 5 de su comunicado en lo relacionado con la determinación del estado de la técnica:

El documento relacionado con Identificación US4012878 es un antecedente interesante el cual muestra una solución que tiene similitudes con la solicitud de patente que se presenta ante ustedes. Sin embargo se observan algunas diferencias por medio de las cuales se espera lograr demostrar un grado de novedad suficiente para poder continuar el proceso en curso. Se especifican las diferencias a continuación:

CARACTERISTICA DE LA SOLICITUD EN ESTUDIO	D1 US4012878	OBSERVACIONES
Esquinero Protector para automóviles ubicado en	"Protector o guarda para proteger las esquinas de	La naturaleza de los dos productos es diferente,

columnas y esquinas de las áreas de parqueo	paredes o columnas que son susceptibles de ser dañadas por impacto, como por ejemplo la de varios vehículos a través de pasillos de un hospital u otros lugares ocasionados por otros tipos de vehículos." <i>Texto Tomado textualmente de la tabla llamada Estudio de Novedad del documento 18505.</i>	mientras el D1 US4012878 esta enfocado en proteger UNICAMENTE LAS COLUMNAS, el Esquinero Protector para automóviles ubicado en columnas y esquinas de las áreas de parqueo, se enfoca en proteger UNICAMENTE LOS AUTOMOVILES. Aunque es factible que el Esquinero Protector de manera adicional. Es factible que el producto del documento D1 US4012878 no proteja al vehiculo, ya que esto dependera de los espesores y del material que se utilicen.
La estructura (3) está laminada por las 2 caras de su superficie (intera y externa) con un recubrimiento de material Flexible (4). <i>Texto tomado de la Reivindicación Independiente No 1</i>	Uno rigido PVC y Otro Flexible, un material resiliente que hace como resorte, el cual protégé las esquinas de las columnas. <i>Texto Tomado textualmente de la tabla llamada Estudio de Novedad del documento 18505.</i>	El material flexible del producto No D1 US4012878 hace de resorte, y esta presente en una sola cara del producto. Mientras que el material flexible que usa el Esquinero protector que proponemos, es un recubrimiento para la estructura y esta en las 2 superficies de la estructura. Teniendo en cuenta lo anterior se concluye que la configuración de los materiales es diferente
Fijación en los lados, en la mitad existente entre el extremo superior y el inferior del producto. Se sostiene de la columna por medio de 2 tornillos que le atraviesan.	Fijación en los extremos superiores e inferiores con 4 Tornillos	Aunque los 2 productos se colocan con tornillo a las columnas, el D1 US4012878 lo hace en los extremos superior e inferior con 4 orificios, tal como se ve en la fig 3 del documento D1 US4012878. El Esquinero protector que proponemos se ubica Únicamente con 2 tornillos, los cuales se ubican en la mitad del recorrido de la superficie, tal como se ve en las Figura No 6.
"caracterizado por tener en dicha estructura (3) a lo largo de su recorrido vertical protuberancias (5) horizontales ubicadas una encima de la otra sobre el mismo eje vertical." <i>Texto tomado de la Reivindicación Independiente No 1</i>	Producto Homogéneo en su superficie que recorre desde la parte superior hacia la inferior, tal como se observa en las figuras No. 1, 2, 3, 4 y 6 del documento D1 US4012878	El producto D1 US4012878 es un perfil homogéneo en su recorrido vertical, mientras que el Esquinero Protector, presenta protuberancias que se generan para aumentar la estructura y generan separación de la columna. Generando una superficie con irregularidades en su superficie.

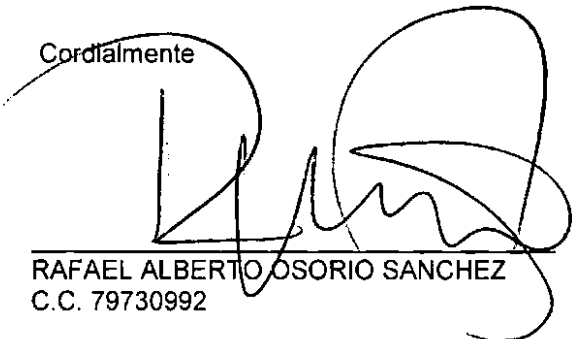
Agradezco su atención esperando que las explicaciones y cambios realizados sean suficientes para continuar este proceso y lograr la patente deseada, sin embargo estaré atento y dispuesto a suministrar la información que se requiera y realizar las mejoras del caso.

Se entregan junto con este Documento en 8 folios los siguientes documentos con las correcciones realizadas:

- TITULO
- CAPITULO DESCRIPTIVO
- BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS
- FIGURAS (1,2,3,4,5,6 y 7)
- CAPITULO REIVINDICATORIO

Deseo renunciar al término faltante para completar los treinta (30) días una vez recibido este documento, con el ánimo de agilizar el proceso y poder continuar con el proceso.

Cordialmente



RAFAEL ALBERTO OSORIO SANCHEZ
C.C. 79730992

TITULO

ESQUINERO PROTECTOR PARA AUTOMÓVILES UBICADO EN COLUMNAS Y ESQUINAS DE LAS AREAS DE PARQUEO.

CAPITULO DESCRIPTIVO:

ESQUINERO PROTECTOR PARA AUTOMÓVILES UBICADO EN COLUMNAS Y ESQUINAS DE LAS AREAS DE PARQUEO

Campo de la Invención:

Se refiere a un Objeto que se ubica en las esquinas de las columnas en las áreas de parqueo.

Estado de la técnica:

Actualmente en las áreas de parqueo no se utilizan protectores para los automóviles cuando rozan o tienen colisiones menores con las columnas.

Las protecciones existentes están ubicadas en el automóvil y no en las columnas o se basan en tecnologías que emiten alarmas pero no evitan los maltratos al momento del choque.

Descripción detallada de la invención:

El Esquinero Protector para automóviles (1) ubicado en columnas y esquinas de las áreas de parqueo se ubica en las esquinas de las columnas de concreto en los parqueaderos, con la finalidad de evitar rayaduras o maltratos en la pintura de los automóviles cuando estos tienen choques leves o roces al momento de ser estacionados.

El Esquinero (1), está conformado por Una estructura Interna (3) compuesta por un material Rígido que genera resistencia estructural y un recubrimiento (4) constituido de un material flexible, para dar acolchamiento en la parte exterior que tiene contacto con el vehículo (11) y en la parte interna que se acopla con la esquina de la columna (2). El recubrimiento (4) se encuentra laminado sobre las 2 superficies (interna y externa) de la estructura (3). La forma del producto se genera por un Angulo recto (12) que se proyecta formando una superficie la cual a lo largo de su extensión presenta protuberancias (5). El Esquinero (1) se fija a la columna (2) correspondiente mediante dos tornillos (8) que lo atraviesan por medio de los orificios (9) y se aseguran contra la columna (2).

Las dimensiones generales del producto tales como Ancho, Espesor y Alto, pueden variar dependiendo de la necesidad de cada caso. La cantidad de protuberancias (5), pueden variar dependiendo la longitud del El Esquinero (1).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS:

FIGURA 1: Vista superior del Esquinero Protector para automóviles (1). Esta presenta las proporciones actuales. Se muestra ángulo recto (12), superficie interior (6), líneas para el Corte "A-A" (el corte correspondiente se muestra en la Figura 4) y detalle de la estructura (3) y el recubrimiento de material Flexible (4)

FIGURA 2: Vista frontal del Esquinero (1), en la que se observan las protuberancias(5) y el orificio (9).

FIGURA 3: Vista lateral del Esquinero (1), en la que se observan el orificio (9).

FIGURA 4: Vista en corte "A-A" del Esquinero (1), basada en la indicación de corte establecida en la figura 1. Se muestra en detalle la estructura (3) y el recubrimiento de material flexible (4).

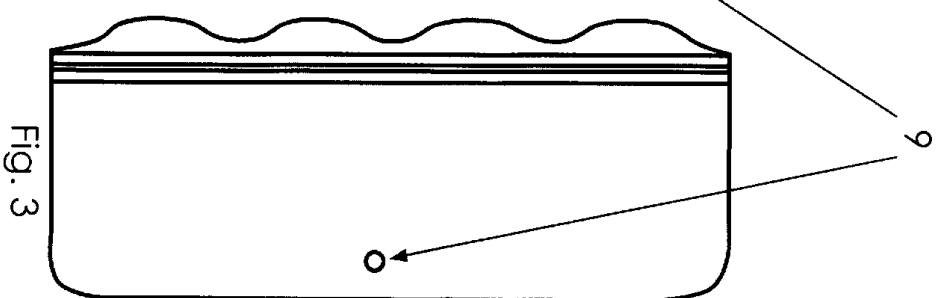
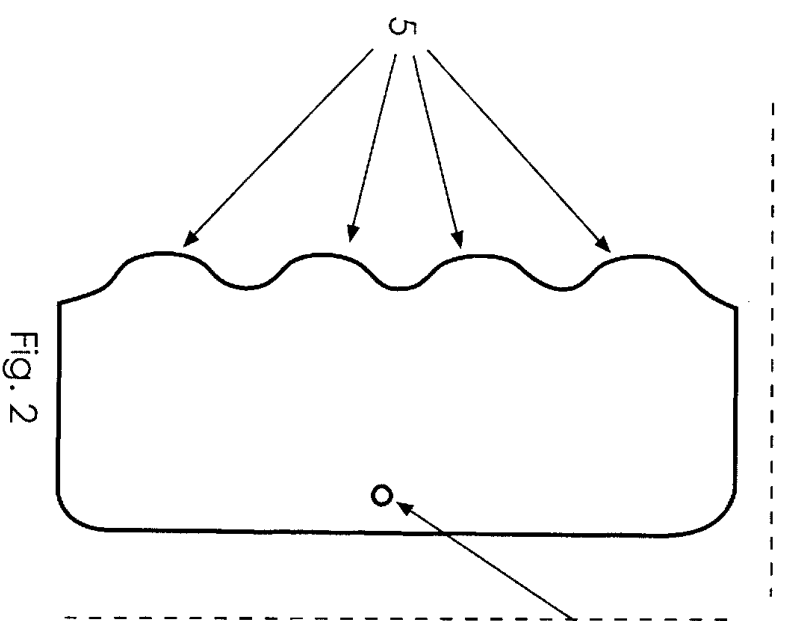
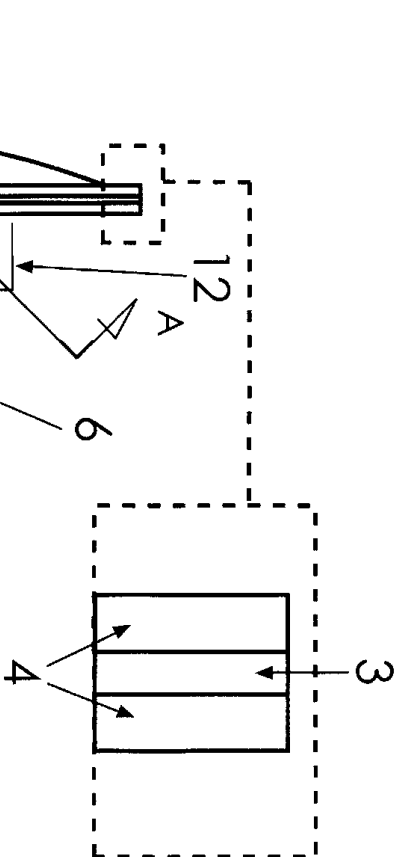
FIGURA 5: Se muestra el automóvil (11) en el contexto con el Esquinero Protector para automóviles (1) y la columna (2).

FIGURA 6: Se muestra el Esquinero Protector para automóviles (1) ubicado en la columna (2). Se muestran en explosión los tornillos (8).

FIGURA 7: Se muestra el Esquinero Protector para automóviles (1) ubicado en la columna (2). Se muestran la ubicación de la banda elástica (10)

CAPITULO REIVINDICATORIO

1. El Esquinero Protector para automóviles (1) ubicado en columnas (2) y esquinas de las áreas de parqueo, con una estructura interna (3), constituida en un material rígido, que forma una superficie con un ángulo de 90° , caracterizado por tener en dicha estructura (3) a lo largo de su recorrido vertical protuberancias (5) horizontales ubicadas una encima de la otra sobre el mismo eje vertical. La estructura (3) está laminada por las 2 caras de su superficie (intera y externa) con un recubrimiento de material Flexible (4). La superficie interior (6) de dicho esquinero, se acopla en la esquina de la columna (2) por medio de 2 Tornillos (8) que se insertan en la columna atravesando el Esquinero (1), por cada uno de los orificios (9).
2. El Esquinero Protector para automóviles (1) ubicado en columnas (2) y esquinas de las áreas de parqueo, según la reivindicación No 1 caracterizado por: que el acople a la esquina de la columna puede ser mediante la fijación o atado de una banda plástica (10) de sección circular o cuadrada.



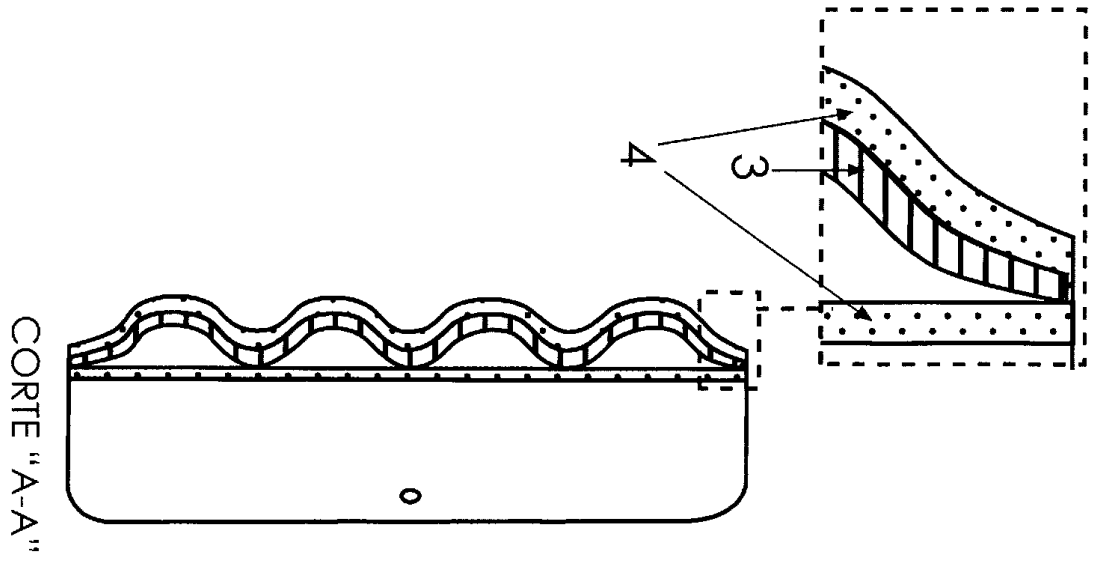


Fig. 4

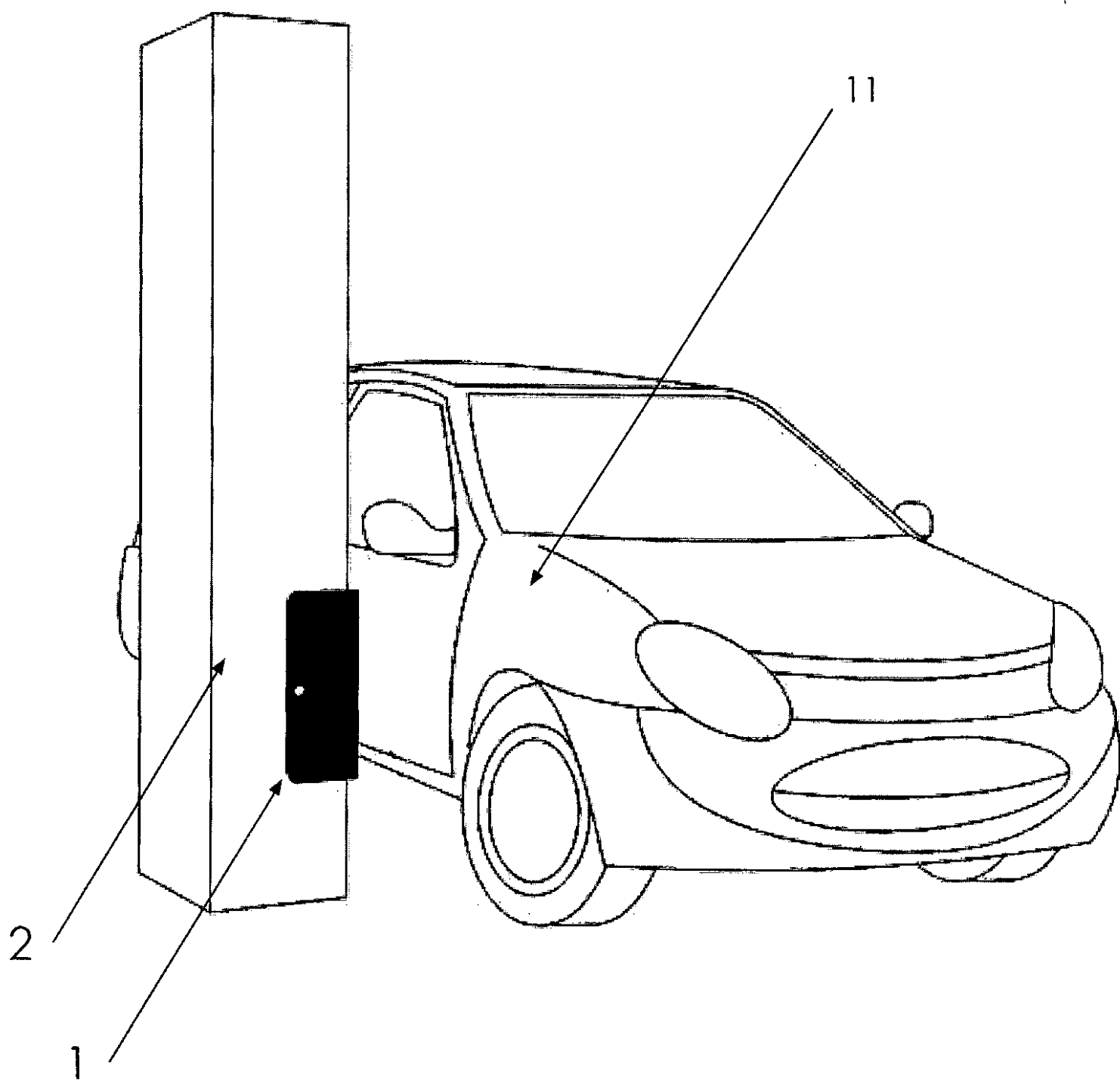


Fig. 5

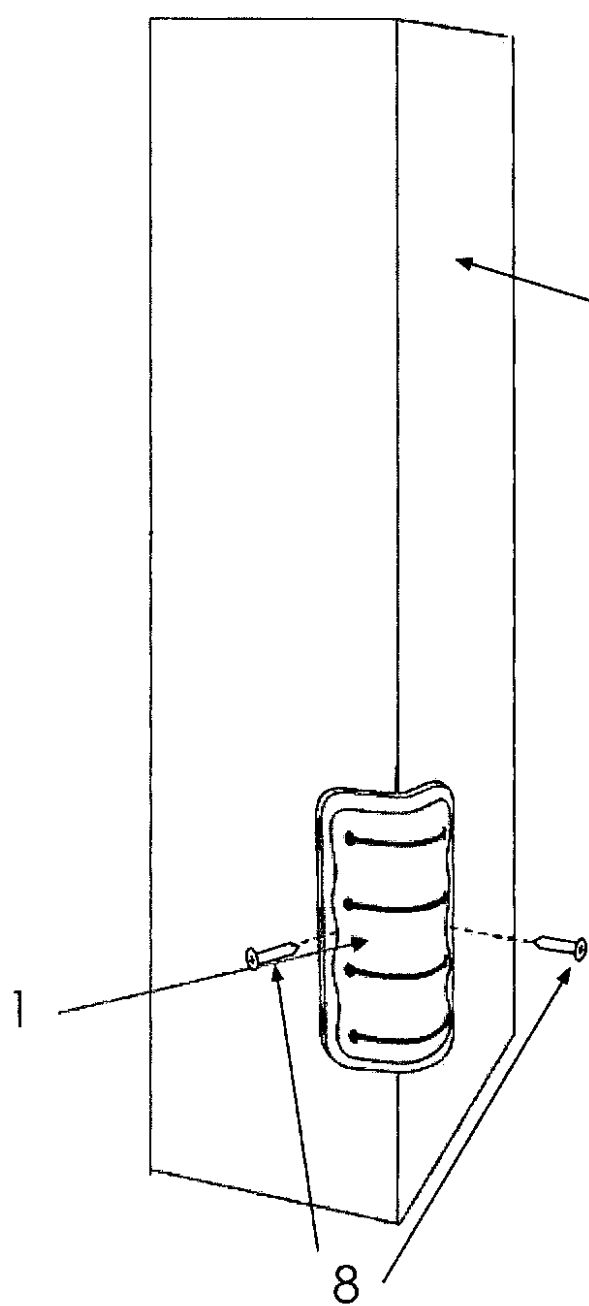


Fig. 6

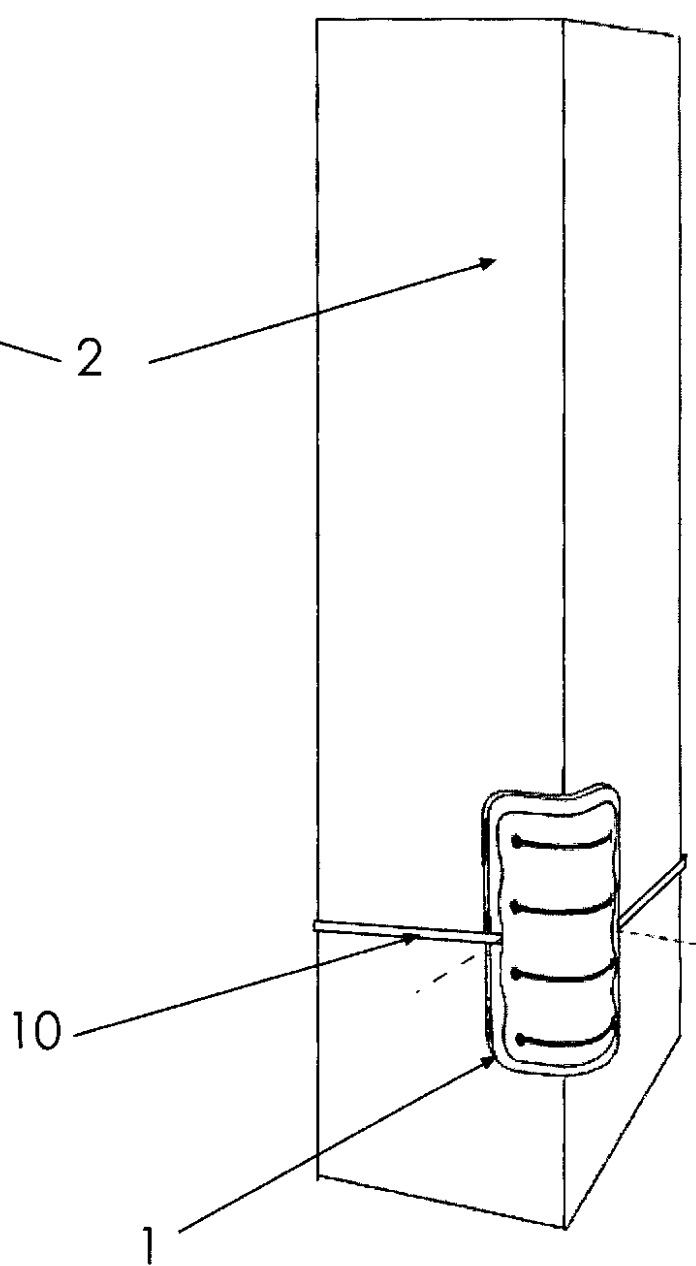


Fig. 7